DIARIO DE LA MAÑANA
Director:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
TELEFONO 416.-APARTADO 7



LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

	INTERIOR	EXTERIOR
TRIMESTRE	Bs. 9	Bs. 12
SEMESTRE	» 17	» 22
UN AÑO	» 32	» 40

Año III. No. 595 — La Paz, martes 13 de mayo de 1919 — Precio de venta 10 centavos

CON DON FEDERICO RUCK URIBURU

Su misión conferencista. Propaganda boliviana en Rio, Montevideo y Buenos Aires. Los éxitos del señor Rück. Lo que se propone entre nosotros. La conferencia del miércoles. "En Bolivia es el único lugar de América donde se discuten los derechos de Bolivia".

Ayer fuimos muy gratamente sorprendidos cuando vimos en esta redacción la simpática figura de nuestro gentil y siempre afable amigo, don Federico Rück Uriburu, antiguo conocido nuestro y del público de esta capital que en más de una ocasión ha tenido oportunidad de aplaudirlo al escuchar sus disertaciones literarias idealistas. Sabíamos del doctor Rück que empeñado en una propaganda patriótica en favor de los derechos bolivianos a su reintegración geográfica visitaba las capitales sudamericanas dictando conferencias, pero no creíamos disfrutar el placer de tenerlo entre nosotros.

El doctor Rück que es un causser interesantísimo nos ha proporcionado datos muy valiosos durante la conversación que hemos sostenido con él y de la cual damos a continuación un estracto, en el que hémos procurado reflejar fielmente las ideas de nuestro interlocutor que en la forma original en que sabe expresarlas es siempre difícil traducirlas con exactitud.

Pero antes debemos expresar que el señor Rück se propone dar una série de conferencias en las capitales qe la república sobre la cuestión de palpitante actualidad internacional situándola en el verdadero terreno del derecho y la justicia, semejantes a las que con un éxito asombroso ha dado en importantes centros intelectuales de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Desde luego nos es grato anunciar que su primera conferencia en esta ciudad se realizará el día miércoles próximo en la noche, en el salón de actos públicos de la Universidad y consideramos un deber patriótico invitar a ella a los elementos intelectuales del país.

¿Qué impresiones tiene de Río Janeiro?

Inmejorables. Su cultura es ya medular. Su desenvolvimiento intelectual es sin duda alguna el más intenso de nación alguna latina en la América Ibera.

El sentimiento americanista es tan remarcable, que no obstante ser la capital fluminense la sucursal del mundo lusitano, su acentuado espíritu de solidaridad con los pueblos de Latino América es superior a cualesquiera otro de descendencia española. La crisis de la fuerza que lo contó como beligerante, ha operado una revolución en el espíritu no ya de los elementos dirigentes sino de las clases ilustradas todas del inmenso país hermano.

El imperialismo de Río Branco, hoy por hoy no habría sido propiciado como lo fuera.

Nada extraño resulta así, que el ambiente para la causa de Bolivia sea el mas elocuentemente demostado ahora. El novísimo derecho internacio al gastado por la sangre de millones de hombres libres, ha hecho nacer un concepto que repudia pactos que protocolizan conquistas. Este concepto cuenta con la unanimidad del pueblo brasileño

¿En qué cindades y locales ha dado usted conferencias esclareciendo los derechos de Bolivia

En Bueuos Aires, en el Ateneo Hispano Americano. Su resultado está reflejado en el júbilo claramorso de todos loscompatriotas, de la colonia peruana y en el respeto que impuso a los residentes chilenos.

En Montevideo, tuve el altísimo honor de disertar en su ilustre Ateneo y en la Facultad de Derecho. Excuso asegurarle que prediqué a convencidos, pues el pueblo oriental es el pueblo leader todos los libres de la América del Sud, por el espíritu de su legislación, la generosidad de sus hijos, y por el culto que hacen de la solidaridad americana.

En Río de Janeiro en la universidad mi conferencia produjo la impresión que traduce el diario decano y el más respetable del continente. En San Paulo el espíritu tan comprensivo de esa su élite académica, dióme ocasión para despertar intenso interes hacia todo cuanto a Bolivia atañe.

¿Y porqué ha creído usted necesario venir a defender los derechos de Bolivia, en Bolivia misma?

Porque en mi patria, es, en el único lugar de América donde se discuten los derechos de Bolivia.

Anido la pretensión inaudita de aventar esa increíble paradoja demostrando con todo el calor de mi alma, que la honda disparidad de criterios latente, y desgraciadamente exteriorizada hasta dar argumentos a los publicistas chilenos y peruanos en contra nuestra, radica en la paralogización de los entendimientos que se obsesionan con los objetivos, olvidando la razón misma que los substenta. Se preocupan de los resultados concretos imprevisibles y los mencionan, y los convierten en eje de la cuestión, cuando lo esencial es demostrar a la conciencia universal la naturaleza de los derechos insólitos de Bolivia, antes metafísicos, utópicos, cuando el derecho consuetudinario que protocolizaba conquistas, hoy derech positivo, incontrovertible, base fundamental de la constitución misma de la liga de las naciones para asegurar la paz, la justicia y el derecho en el mundo civilizado, removiendo cuantos obstáculos sobrevengan o sobrevivan que puedan alterar la paz.

La impetración de justicia que hace Bolivia a la conciencia americana, será la piedra del toque de la eficacia de la misma para la libre América. Y este punto substancial, no puede menos que merecer el consensus de todos los hijos de Bolivia. Lo contrario sería pensar que los extraños son mas bolivianos que los que nacieron en esta tierra inocente y hermosa.

La federación de estudiantes y el señor Ruck Uriburo

Anoticiada la federación de estudiantes de la reciente llegada a esta ciudad del doctor Federico Rück Uriburo, ha nombrado una comisión especial para que haga una visita a este señor y al mismo tiempo le manifieste que la federación auspiciará la conferencia que dentro de breves días debe dar en el salón de actos públicos de la universidad.

Nos complace que los estudiantes hagan esta labor que ha de ser de muy buenos resultados para ellos, conocida como es la ilustración del señor Rück Uriburo.

Exàmenes de obstetricia

Ayer rindieron el último examen clínico para obtener título de obstetrices las señoritas Carmen Fernández y G. y Elvira Molina y la señora v. de Birbuet.

El tribunal examinador estaba formado por los doctores José D. Tapia, Natalio Aramayo, Luis Villegas y Belisario Díaz Romero.

Habiendo resultado brillante la prueba rendida, prestaron inmediatamente el juramento de ley para ejercer su profesión.

Felicitamos a las nuevas profesionales por haber coronado con éxito su carrera.

Denuncia grave

Personas oficiosas nos escriben de Collana, haciéndonos saber que allí se ha perpetrado una muerte de un indígena que se llamaba Manuel Condori, de modo trágico y a decir de nuestros informantes, por obra del corregidor José Arias, quien había propinado al infortunado indígena una tremenda paliza de cuyos resultados murió. Dicen que el motivo de la paliza no fué otra que la de querelas particulares entre el corregidor y el indígena

A ser cierta la información que se nos ha enviado y que contiene otros detalles más, importaría la comisión de un gravísimo delito que tanto las autoridades superiores de aquel funcionario como el ministerio público tienen obligación de castigar para lo cual se impone la averiguación escrupulosa de los hechos.

Comentarios al tratado de paz

Descontento en las nacionalidades pequeñas

Un artículo de Alfonso Costa

Nueva York, 12 de mayo.—Anuncian de Paris que «Le Matin» de esa ciudad publica un interesante artículo de Alfonso Costa, en el que hace consideraciones diversas sobre las condiciones del tratado de paz y hace resaltar las grandes pérdidas que ha sufrido el Portugal durante la última guerra.

Agrega que el tratado de paz, en el capítulo de reparaciones, es por demás alemanizante y ofrece injusticias que seguramente han de producir el descontento entre las pequeñas nacionalidades que según el tratado mencionado quedan en condiciones inferiores con relación a las grandes potencias que han tomado parte en la guerra, sin tenerse en cuenta que el sacrificio de las nacionalidades pequeñas ha sido enorme, citando como ejemplo los casos de Bélgica y Servia.

Estas manifestaciones de Costa han dado lugar a variados comentarios en todos los círculos, primando la opinión general de que el tratado de paz no ha dado de si todo lo que se esperaba, pues Francia no ha sido ampliamente satisfecha en sus aspiraciones. Sin embargo ante la perspectiva de la terminación de la guerra y el advenimiento de una era de paz bienhechora para la humanidad, los más pesimistas aceptan las cosas tal como en la actualidad se presentan. U. P.

De Oruro

La tribuna libre en el Colegio Bolivar

La Sociedad Dalence--Sus fines son netamente intelectuales

El director del Colegio Bolivar, señór Márcos Beltran Avila, ha tenido la feliz idea de inaugurar la *tribuna libre*, asignando un día cada mes, para que los alumnos puedan disertar sus ideas en la cátedra, con absoluta libertad.

Atribuimos mucha importancia a esta nueva ruta que se abre para la intelectualidad de mañana, porque con ello se ineyecta la porción de sangre jóven propiamente dicha.

Y al respecto, permítasenos el comentario que nos sugiere.

Quizás se sientan aguijoneados algunos espíritus que nunca han podido ser rebeldes ni para obedecer a su propia voluntad; pero esto—y no otra cosa—se llama *poner el dedo en la llaga*.

Con frecuencia nos detenemos a observar una juventud prematuramente rendida, con el cuerpo y el alma jadeante, sin más actitud que un bostezo, sin más acción que la obediencia, porque en el apoltronamiento de los fuertes que viven la vida activa, han tenido que huir al sitio más cómodo. Por eso tenemos en cada pueblo, en cada colectividad, un hospital de los vencidos, vale decir de los imbéciles. Nada piden; nada quisierán dar para que la tranquilidad vele los estertores de su intelecto.

¿La política? !Phist! ¿Qué dá ella?

¿La sociedad?—¿No se vive mejor en el aislamiento del caracol, en el silencio de la oruga?

¿Que en esto hace mal el gobierno?—No, señor, déjelo. ¿Acaso no hizo peor el otro en aquello?

Y así las negocios públicos y la evolución sociológica van ahondando la huella *ad libitum*, porque no hay cerebro voluntarioso que sirva de faro, ni brazo atrevido que quite el peso del fardo que sumisamente llevamos sobre el hombro.

Pero nuestro comentario hemos de circunscribir a los hijos de esta tierrra de Pagador, donde la educación del carácter nos ha hecho tradicionalmedte posivos en el último cuarto del siglo. Si alguien ha tenido la suficiente audacia para levantar su voz de protesta y para desviarse de la arenosa ruta, ha tenido que hacerlo a hurtadillass para que el vecino desconozca su licenciosa actitud.

Y cerebros que han podido imponerse para que el orgullo de un pueblo se yerga, hoy hacen relampaguear sus luces en los confines donde la quietud garantiza la *impunidad* de la audacia, o en el recogimiento que asegura la incógnita.

¿Y para qué sirve el Talento si él no está auxiliado por el Carácter?

Esta desconsoladora pregunta suele hacerse como increpación a los que acatan sin haber gobernado ni su propio *yo*.

He aquí la razón para que a los orureños se nos impongan senadores y diputados que no han podido consultar la aspiración del pueblo. Ella misma para que nuestros progresos estén en relación tan inferior a la renta que dá al erario.

Sin embargo, aún se tira de la cuerda.......Precisamente en momentos que escribíamos estas líneas, llega a nuestra mesa «La Patria» de hoy. Hace varias consideraciones sobre «el problema regionalista». Nosotros hemos combatido siempre las mezquindades lugareñas, porque en nuestra alma no se ha filtrado el ácido prùsico, porque no aspiramos la polvareda que periodistas enanos ahora levantan, para asfixiar la patria. Nuestro lema será siempre: *Que haya fronteras en la Nación, pero no linderos en el alma. Varias son las estrellas del escudo nacional; uno solo es el escudo de la Nación.*

El colega nombrado, mal juzga a la Sociedad Dalence al suponerla similar a la liga que se ha formado en La Paz, con fines mezquinos, como único recurso de protección a su deficencia intelectual en las campañas de prensa.

«Por punto general las pasiones localistas constituyen el acerbo de los pueblos miserables y decadentes que malgastan en sus celos recíprocos las actividades morales que no saben ponerse al servicio de intereses más vastos.»

Ea *Sociedad Dalence* es netamente intelectual; es un nucleo que persigue el progreso cultural a que todo pueblo tiene derecho. Si es cierto que la forma elemento exclusivamente orureño, es porque aún en una misma localidad, el vecindario de una zona también se agrupa para aunar su esfuerzo, procurando las mejoras de su barrio; y si en ínti a hermandad se estrecha, es también porque entre los propios miembros de una familia, los gemelos hacen vida más común. Pero lejos está de que en su seno se abriguen tendencias regionalistas que disgreguen la cordialidad que existe y que siempre ha existido entre todas las colectividades. Recordamos -con este motivo—que al celebrarse la fiesta del 10 de febrero, nos estrechamos, en abrazo fraternal, todos los amigos que convivimos para el aderezo de la subsistencia.

¿Podría, acaso, el colega mencionado, citar un solo caso de que la actitud de la sociedad aludida se hubiése desviado por el cause donde las aguas turbias arrastra ripio disociador?

¿Qué otra propaganda ha hecho que no sea cultural?

Todavía diremos que su indolencai apenas ha reducido su labor a algunas veladas y conferencias.

Nos hemos extendido bastante, y reservaremos para otro artículo nuestras reflexiones que quedan en el tintero.

Q. Q. Fate

Oruro, 10 de mayo de 1919.

TELERAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Mayo 11.—Los candidatos de suplentes han organizado la división de los doctrinarios, entre chilenófilos y reivindicacionistas. Los primeros proclamaron candidato a senador a Ricardo Ayala Lozada, que es actualmente último suplente municipal, y los reivindicacionistas, que componen lo mejor del partido montista han lanzado separadamente el nombre del señor Natalio Arauco.

De esta inesperada división, se presume consecuencias serias.

—En el regimiento «Ballivián» se ha comenzado la educación de la nueva caballada recién repuesta.

El actor Manuel García de la compañía Aragón-Monroy ha dedicado su funcion de veceficio a la oficialidad del regimiento «Balivián» 2º de caballería.

La Unión Obrera celebró el sábado una sesión en honor del periodista señor Gustavo Carlos Otero, redactor de La Razón», que hace días visita esta ciudad.

La prensa hace elogiosos comentarios sobre la labor fructífera de los munícipes republicanos que han presentado importantes proyectos, alcancado al número de setenta las sesiones que celebraron.

En los debates que se efectuaron sobre el proceso de Sacaba, el fiscal mantuvo su requerimiento pidiendo la pena de diez años de presidio para los culpables, manifestando que ningún juez, por degradado y prevaricador que fuese, podría negar la efectividad de los crímenes cometidos.

Espérase que el prefecto de Oruro señor Ascarrunz renunciará su cargo, porque lo contrario significaría una descarada intervención en favor de la candidatura senatorial de su hermano Alfredo.

Corresponsal.

Licencia

El Intendente de Obrajes, Policarpo Sánchez, ha obtenido licencia por 15 días y se ausenta hoy a sus propiedades.

GRATITUD

Hacemos pública nuestra gratitud, a la Sociedad de "Aurigas y Obreros, por su misión humanitaria de haber cumplido fielmente sus atribuciones de beneficencia con nuestra querida hija, la que fué Daría González V. Sea este un estímulo de orgullo para dicha institución.—Juan P. González, Eulalia Vargas, padres; y Angel O. González, hermano.

La Paz, mayo 11 de 1919.

NOTICIAS DE CHILE

Graves acontecimientos en el ejército

Se organiza un tribunal militar para juzgar a los comprometidos

Santiago, 10 de mayo.—(Retrasado)—Ultimamente se han producido graves incidentes en el ejército nacional y que han dado lugar a que el ministerio de la guerra adopte severas medidas de represión.

Se ha organizado un tribunal militar que se compone del general Armstrong Moore, el coronel Sotomayor y treinta oficiales.

Se dice que los jefes del ejército entraron en conversaciones de compromisos con los subalternos para adoptar medidas relacionadas con la vida externa del país.

Estas deliberaciones no están permitidas por el código militar y están en pugna con los principios fundamentales de la disciplina del ejército que prohibe la deliberación de la clase armada.

Estos acontecimientos dan lugar a distintos comentarios del público que les da el carátcer de actos subersivos.

La acción de estos acuerdos entre el ejército debía tener lugar después de la administración del señor Luis Sanfuentes.—Corresponsal.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Continuación del texto del tratado de paz presentado a la delegación alemana por el congreso de la Paz

La delegación alemana hace dos observaciones al tratado de paz. El congreso las rechaza por unanimidad.-Holanda decide la entrega del ex-kaiser a los aliados.-Se anuncia el viaje de Rantzan a Berlín.-El empréstito norteamericano de La Victoria es cubierto con 4,500 millones de dollars.

b Toda la propied d mueble e inmueble alemana incluyendo derechos mineros, puede ser vendida en subasta pública, debiendo pagarse los productos al gobierno del Sheriff y deducidos de la cuenta de reparaciones.

Alemania también es requerida de abandonar sus intereses en el Banco de Estado de Marruecos. Todos los productos marroquíes que entren a Alemania tendrán el mismo privilegio que los productos franceses.

Egipto

Alemania reconoce el protectorado británico sobre el Egipto declarado el 18 de diciembre de 1914, y renuncia a partir del 4 de agosto de 1914, la capitulación y todos los tratados, acuerdos, etc., suscritos por ella con el Egipto. Alemania se compromete a no intervenir en ninguna negociación referente al Egipto llevada a cabo entre la Gran Bretaña y otras potencias. Se han hecho provisiones para la jurisdicción sobre los nacionales alemanes y sus propiedades, así como el consentimiento alemán a los cambios que pudieran hacerse en relación a la comisión de la deuda pública.

Alemania consiente la transferencia a la Gran Bretaña de los poderes dados dados al difunto sultán de Turquía para asegurar la libre navegación del canal de Suez.

Se han hecho los arreglos necesarios sobre la propiedad de los naciones alemanes en el Egipto, arreglos similares a aquellos en el caso de Marruecos y otros países.

Los productos o mercaderías anglo-egipcias entrando en Alemania tendrán el mismo tratado de las mercaderías británicas.

Turquía y Bulgaria

Alemania acepta todos los arreglos que las potencias aliadas asociadas hacen con Turquía y Bulgaria con referencia a cualesquiera derechos, privilegios, o intereses pretendidos sobre dichos países por Alemania o sus nacionales y sobre los que no se ha tratado ni resuelto en otra parte de este tratado.

Shantung (Shentaung)

Alemania cede al Japón todos sus derechos, títulos y privilegios, en especial en lo que respecta a Kiao Chao, y los ferrocarriles, minas, y cables adquiridos a raíz de su tratado con China del 6 de marzo, de 1897, así como por otros acuerdos que tenga sobre Shantung. Todos los derechos alemanes sobre el ferrocarril de Tsing-Tao a Tsinaufu, incluyendo todas las facilidades y derechos y mineros, y derechos de explotación pasan igualmente al Japón, y los cablas de Tsing-Tao a Shangay y Chefo, pasan libres de todo cargo.

Toda propiedad fiscal alemana, mueble e inmueble en Kiao-Chao es adquirida por el Japón libre de todo cargo.

SECCION SEXTA

Cláusulas: militar, naval y aérea

A fin de hacer posible la iniciación de una limitación general de los armamentos de todas las naciones, Alemania se obliga a observar directamente las cláusulas militar, naval y aérea que continúan:

De las fuerzas militares

La desmovilización del ejército alemán debe tener lugar dentro de los dos meses de suscrito el tratado de paz. Su fuerza numérica no podrá exceder de cien mil hombres, incluyendo a 4 mil oficiales, no pudiendo componerse de mayor número de siete divisiones de infantería y tres de caballería, ejército que será dedicado exclusivamente al mantenimiento del orden interno y el control de las fronteras. Las divisiones podrán ser agrupadas hasta solo dos cuerpos de ejército en los cuarteles generales.

El gran estado mayor alemán queda abolido.

El servicio administrativo del ejército, formado de personal civil no incluído en el número de los efectivos, es reducido a una décima parte del total del presupuesto de 1913.

Los gendarmes y la policía local, podrán ser aumentados solo de acuerdo con el crecimiento de la población.

"Ninguna de estas fuerzas podrán ser reunidas para la enseñanza militar. Todos los establecimientos para la manufactura, preparación, almacenaje, o preparación y diseño de armas y municiones de guerra, a excepción de aquellas especialmente y específicamente exceptuadas, deben ser clausurados dentro de los tres meses de suscrito el tratado de paz y su personal licenciado. La exacta cantidad de armamento y municiones que se permita disponer a Alemania está fijada en listas detalladas, todo el exceso deberá ser entregado o hecho inservible. La manufactura o importación de gases asfixiantes, venenosos o de otra clase y todos los líquidos análogos quedan prohibidos, así como la importación de armas, municiones, y materiales de guerra.

Alemania no podrá manufacturar tales materiales para gobiernos extranjeros.

De la conscripción militar

La conscripción militar es abolida en Alemania.

El personal alistado deberá ser mantenido solo por enrolamiento voluntario por el plazo de 12 años consecutivos y el número de los licenciados antes de la expiración de ese plazo en ningún año debe exceder del cinco por ciento del total de sus efectivos. Los oficiales que permanezcan en el servicio deben aceptar el servir a la edad de cuarenta y cinco años y los oficiales nuevos o de nueva elección deben aceptar el servir activamente por veinticinco años.

No existirán en Alemania otras escuelas militares a excepción de aquellas absolutamente indispensables para las unidades ya aceptadas después de dos meses de suscrito el tratado de paz. Ninguna asociación tales como las sociedades de soldados licenciados, clubs de tiro al blanco o de entrenamiento, establecimientos educacionales o universitarios podrán ocuparse de asuntos militares, todas las medidas de movilización están prohibidas.

De las fortificaciones militares

Todos los trabajos de fortificaciones, fuertes, fortalezas y preparaciones militares situados en el territorio alemán dentro de una zona de cincuenta kilómetros al oriente del rio Rhin serán desmantelados dentro de los tres meses. La construcción de cualquera nueva fortificación queda prohibida. Los trabajos de fortificación sobre las fronteras Sud y Oriental, sin embargo pueden permanecer.

Del control

Comisiones Interaliadas de control se encargarán de ver por la ejecución de estas prohibiciones para lo cual se fija un límite de tiempo necesario, maximun de tres meses. Dichas comisiones podrán establecer cuarteles generales en la sede del gobierno alemán e ir a cualquiera parte de Alemania que deseen. Alemania les proveerá de completas facilidades, pagará sus gastos, así como los gastos de la ejecución del tratado, incluyendo la mano de obra y material necesario empleados en la demolición, destrucción o entrega de los equipos de guerra.

De las cláusulas navales

La escuadra de guerra alemana debe ser desmovilizada dentro de un período de dos meses después de suscrito del tratado de paz. Se permitirá a Alemania poseer seis pequeños acorazados de batalla, seis cruceros ligeros, doce destroyers, doce torpederos, pero ningún submarino, ya sea militar o comercial, todo con un personal de quince mil hombres, incluyendo oficiales, no debiendo existir fuerzas de reserva de ninguna clase.

La conscripción naval queda abolida, permitiéndose tan sólo el servicio voluntario, con un período de minimun de veinticinco años de servicio para los oficiales y doce años para la marinería. Ningún miembro de la marina mercante alemana recibirá instrucción naval.

Todos los buques de guerra alemanes fondeados en puertos extranjeros, y la escuadra alemana de Alta Mar internada en Scapa Flow, será entregada. La disposición oficial de estos barcos será decidida por las potencias aliadas y asociadas. Alemania deberá entregar cuarenta y dos destroyers modernos, cincuenta torpederos modernos, y todos sus submarinos, con sus botes de salvamento, todos los buques de guerra en construcción, incluyendo submarinos, deben ser desmantelados. Todo otro género de barcos, salvo que se haya determinado sobre ellos, deben ser colocados en reserva o usados para propósitos comerciales. El remplazo de barcos a excepción de aquellos que se hayan perdido podrá tener lugar solo al fin de veinte años para los buques de guerra y de quince para los destroyers. El mayor buque armado que se permitirá poseer a Alemania, será de diez mil toneladas.

Alemania es requerida para barrer o levantar las minas submarinas en el mar del norte y el mar Báltico en la forma que se decida por los aliados. Todas las fortificaciones alemanas en el Báltico que defiendan los pasajes serán demolidas. Otras defensas de la costa son permitidas, pero el número y calibre de los cañones no deberá ser aumentado.

Durante un periodo de tres meses después de suscrito el tradado, las estaciones inalámbricas alemanas de alta potencia de Hanover y Berlín no serán permitidas de enviar mensaje alguno a excepción de aquellos para propósitos comerciales y bajo la supervigilancia de los gobiernos aliados, no pudiendo ser construida ninguna otra estación.

Se permitirá a Alemania el reparar todos los cables submarinos de su pertenencia que hubiesen sido cortados, pero que no estén siendo usados por las potencias aliadas, y también porciones de cables las cuales después de haber sido cortadas, hubiesen sido removidas, o que en ningún caso esten siendo utilizadas por cualquiera de las potencias aliadas y asociadas. En tales casos los cables, o porciones de cables, removidos o utilizados continuan de propiedad de las potencias aliadas y asociadas, y de acuerdo a esto catorce cables o partes de cables que se especifican no serán devueltos a Alemania.

De las cláusulas aereas

Las fuerzas armadas de Alemania no deberán incluir fuerza alguna militar o naval aerea a excepción de no mayor cantidad de cien hidroaviones desarmados que serán retenidos hasta el primero de octubre para buscar las minas submarinas. Ningún dirigible será conservado por Alemania. La totalidad personal aereo será desmovilizada dentro de dos meses a excepción de un mil oficiales y hombres retenidos hasta octubre, dentro de una área de ciento cincuenta kilómetros del Rhin o de las fronteras Oriental y Sud no se permitirá la existencia de campo de aviación o cobertizos para dirigibles. La manufactura de aviones y materiales y partes de aviones es prohibida por seis meses. Todo el material militar y naval aeronáutico, de toda definición, debe ser entregado dentro de tres meses, a excepción de los cien hidroaviones ya mencionados.

De los prisioneros de guerra

La repatriación de prisioneros alemanes y civiles internados se llevará a cabo sin demora alguna y a expensas de Alemania. Aquellos que estén sentenciados por ofensas contra la disciplina serán repatriados sin tener en cuenta el cumplimiento de su sentencia. Hasta que Alemania no haya entregado a las personas culpables de ofensas contra las leyes y costumbres de la guerra los aliados tiene, el derecho de retener oficiales alemanes seleccionados. Los aliados podrán proceder a su propia discreción con los nacionales alemanes que deseen ser repatriados, siendo condicional toda repatriación sobre la inmediata libertad de cualesquiera súbditos aliados que aún se encuentren en Alemania.

Alemania dará facilidades a las comisiones de investigación en su tarea de reunir información referente a los prisioneros de guerra desaparecidos y de imponer castigos a oficiales alemanes que hayan ocultado a nacionales aliados. Alemania devolverá toda propiedad perteneciente a los prisioneros aliados. Existirá un recíproco intercambio de informaciones sobre los prisioneros muertos y sus tumbas.

Ambas partes respetarán y conservarán las tumbas de los soldados y marinos enterrados en sus territorios acuerdan reconocer y ayudar a cualquier comisión encargada por cualquier gobierno aliado o asociado para identificar, registrar, mantener o erigir monumentos proporcionados sobre las tumbas y prestarse el uno al otro todas las facilidades para la repatriación de los restos de sus soldados.

(Al frente)

Otras importantes noticias

El match internacional de foot-ball

Los brasileños ganan a los argentinos y chilenos

Un jugador brasileño coloca siete goals

Río de Janeiro, 11 de mayo.— Se han iniciado los encuentros internacionales de foo-ball en el campo Waste pool.

El math entre los argentinos y brasileños careció de interés por la manifiesta inferioridad del equipo argentino en relación al brasileño que logró colocar catorce goals contra cero de los contrincantes.

El conocido jugador brasileño, Armando Jorio, que ocupaba el puesto de centri foward logró colocar siete goals y el win derecho hizo por su parte cinco goals.

Desde el primer momento los brasileños llevaron la ofensiva al terreno enemigo, logrando, fácilmente dominarlo.

Una inmensa muchedumbre asistió a presenciar los encuentros, celebrando con júbilo la gran victoria obtenida por el equipo brasileño, que fué sacado en hombros de la cancha.—U. P.

——

Río de Janeiro, 12 de mayó.— El segundo encuentro de los matchs internacionales entre los equipos chileno y brasileño se llevó a cabo con la concurrencia de un público que pasaba de cien mil personas.

En el primer tiempo los brasileños colocaron tres goals contra cero de los chilenos.

En el segundo tiempo, apesar del inmenso esfuerzo de los jugadores chilenos, los brasileños colocaron seis goals más, habiendo terminado la partida con nueve goals para los colores brasileños y cero de los chilenos. Estos dos triunfos consecutivos del equipo brasileño ha entusiasmado al público que espera ansioso el encuentro con los uruguayos, que tienen fama de ser los mejores jugadores de Sud América y que en todos los encuentros internacionales han salido siempre triunfantes. U. P.

Cartas cablegràficas de Londres

Para LA RAZON

Lo que perderá Alemania con la devolución de Alsacia y Lorena a Francia

Londres, 11 de mayo — Apesar de que parece ser aceptación general de que Alemania no puede pagar ninguna suma que se aproxime al total del costo de la destrucción y desolación que ella ha causado al mundo, algunas cifras han sido publicadas aquí basadas en buena autoridad demostrando como Alemania que en otras direcciones podrá reportar alguna de las penalidades financieras e industriales que ella misma se ha traído encima.

Por ejemplo se ha declarado que por la pérdida de la Alta Silesia y de Alsacia y Lorena, Alemania pierde un 82 6 por ciento de su producción de carbón; 72.4 por ciento de su producción de cobre 72.7 por ciento de su producción de zink y 87.8 por ciento de la producción de sus altos hornos.

Se ha calculado que la cesión de territorios a Francia a parte de la pérdida de la Alta Silesia reducirán las producciones de Alemania antes de la guerra en lingotes de acero de veinte millones de toneladas a 14 millones de toneladas y aumentaran la capacidad de Francia productivamente de 5 millones de toneladas a 11 millones; estas cifras si son aproximadas demuestran que Alemania como nación exportadora de acero y hierro y sus productos será seriamente afectada.

Fuera de su total producción de zink de 801 521 toneladas en 1912, 225,175 toneladas provenían de la Alta Silesia y esta pérdida es igualmente importante desde el punto de vista de las manufacturas.

En sus altos hornos habrá una pérdida de 118 del total de 213 con que contaba el imperio de las fundiciones de acero y hierro 141 serán pérdidas de 1489. En 1913 Alemania exportaba materiales de hierro incluyendo planchas de estaño del valor de 66 millones de libras esterlinas igual a 18 2 por el total de sus exportaciones. La exportación de maquinaria y partes de maquinaria incluyendo motores automóviles pasaba en 37 millones 500 mil libras esterlinas equivalente a un coke 7.5 por ciento del total de sus exportaciones.

Las exportaciones de carbón coke y hulla formaba un 7 por ciento y la exportación de lanas y mercaderías de algodon acerca de un 5.9 por ciento y 5.6 por ciento respectivamente.

CHARLES GRANT.

La travesia aerea del Atlántico

Las dos primeras etapas de la hazaña.--Los aviadores llegan sin novedad a Trepassy. Las condiciones atmosféricas son desfavorables. Las autoridades prohiben la salida de los aviadores.

Nueva York, 11 de mayo.—Mr. Johonson, corresponsal de la United Press, q' ha sido enviado especialmente para informar sobre los incidentes de la travesía aerea del Atlántico, anuncia que la segunda etapa del viaje de los aviadores norteamericanos ha sido realizada sin novedad, habiendo llegado a ese puerto anoche.

Los aeroplanos N C. 1 y N C. 3 fueron los primeros en llegar, sin haber tenido el mas pequeño inconveniente en toda la travesía.

Estos dos aparatos quedan descansando en este puerto hasta el lunes en que probablemente emprenderán el vuelo para la travesía del Atlántico.

Se espera la llegada del Chatmann N. C. 4 que se sabe que viene algo retrasado y a un término medio de la velocidad del aparato.

Los N. C. volaron a una velocidad de setenta millas por hora, a causa del fuerte viento reinante.

Cuando el primer N. C fué avistado en el horizonte, el teniente aviador Talvo pretendió ascender en un aparato ligero para darle alcance, pero el aparato no obedeció al comando, balanceándose feamente a impulsos del fuerte viento, por lo que se vió en la necesidad de aterrizar.

El N. C. que llegó al último y que navegó mas despacio que los demás empleó el tiempo de siete horas y treinta y tres minutos desde Alifax.

El N. C. 10 sufrió una pequeña avería en el propulsor delantero, el que es reparado antes de que se inicie el vuelo final de la hazaña. U. P.

——

Trepassy, 11 de mayo.—Ayer a las 3.55 de la tarde fué avistado desde el puerto el primer aparato de los que se proponen hacer la travesía aerea del Atlántico.

La noticia de la llegada del aviador produjo en la ciudad un inmenzo alborozo y los habitantes al aterrizar el aparato prorrumpieron en atronadores vivas al aviador.

Mas tarde llego el segundo aparato que tuvo que luchar con un fuerte viento que se desencadenó en toda la extensión de 35 millas de la ruta que seguía desde Sain Pierre. Empleo en el trayecto de Alifax hasta este puerto seis horas y veinte minutos. U. P.

——

Trepassy, 11 de mayo.—Los aviadores que se han propuesto cruzar el Atlántico en aeroplanos construidos especialmente para el efecto, parece que se hallan dispuestos a emprender el vuelo sin esperar a que mejore el tiempo, pues muéstranse sumamente confiados de salir airosos de la hazaña que se han propuesto llevar a cabo.

Los hidroplanos que han sido especialmente construidos se han desempeñado bien durante las dos etapas del viaje que ya se han realizado, apesar de que los aviadores tuvieron que luchar con las condiciones desfavorables de la atmósfera y que no ser los aparatos especiale, parc vencer estas dificultades habría fracasado, como sucedio con un aviador que salió al encuentro de los que llegaban, el que fué obligado a descender inmediatamente por el fuerte viento que empezó hacer balancear el aparato.

A última hora se anuncia que las autoridades han prohibido a los aviadores que salgan, pues sería una lucura el permitirles que se arriesguen a cruzar el Atlántico, mientras las condiciones atmosféricas no mejoren y que los observatorios acusen que la prueba se pue de llevar adelante con seguridades de éxito.

Sobre el día de la partida de los aviadores circulan diversas informaciones, pero se sabe que no ha de pasar del curso de esta semana y que a no haber sido la intervención de las autoridades el lunes hubieran proseguido los vuelos.

Al respecto no hay noticia oficial. U. P.

——

Trepassy, 11 de mayo.—El segundo hidroplano de los seis que se pronen emplearlos en la travesía del Atlantico cuyas dos primeras jornadas se han llevado a cabo sin la menor dificultad, llegó a este puerto anoche a las ocho segun la hora local y que equivale a las 5 y 31 de la tarde según la hora de Nueva York. U. P.

Visita de los mariscales franceses

Nueva York, 12 de mayo.—El departamento de guerra anuncia oficialmente la visita de los mariscales franceses Jofre y Foch, a los Estados Unidos. No se sabe la fecha de la visita U. P.

El empréstito de La Victoria

Nueva York, 12 de mayo,—Ayer a las cinco de la tarde ha quedado totalmente cubierto el empréstito de "La Victoria" que alcanzó a 4,500 millones de dollars. U. P.

Ratzan volverá a Berlin

París, 12 de mayo —Se anuncia que el jefe de la delegación alemana conde de Ratzan, volverá a Berlín. Se cree que el objeto de su viaje es el de informar al pueblo alemán de las condiciones de la paz y pedir instrucciones al gobierno de Weimar. U. P.

El bolshevikismo en Bulgaria

Berna, 12 de mayo.—Los bolshevikis han iniciado una campaña de violencias atacando a la policía y cometiendo saqueos en las casas de comercio. Las tropas gobiernistas que fueron destacadas para contener los desmanes de los bolshevikis, se negaron a repeler a los atacantes. U. P.

Observaciones de los alemanes

Paris, 12 de mayo.— El jefe de la delegación alemana para la suscripción del tratado de paz con los aliados y demás naciones asociadas ha presentado dos observaciones al congreso de la paz, las mismas que fueron rechazadas por unanimidad de los miembros del congreso. U. P.

La entrega del ex-kaiser de Alemania

Londres, 12 de mayo.— Comunicaciones recibidas últimamente de La Haya y cuya fuente es de insospechable veracidad, anuncian que el gobierno de Holanda ha resuelto consentir en la extradición del ex-kaiser de Alemania, por los aliados conforme a su pedido último, aunque la entrega de Guillermo de Alemania se hara bajo una enérgica protesta de Holanda, ya que aquí se considera que esa extradición es por demás ilegal y que no está autorizada por ninguna ley, pertinente al caso U. P.

SOCIALES

En la diplomacia

Tenemos conocimiento de que a del presente mas llegará a esta ıd el excelentísimo señor Francis- orzano, enviado extraordinario y tro plenipotenciario de Colombia olivia, acompañado de su secre- el señor José Rodríguez, consi- lo como uno de los más desco- ›s jóvenes de la intelectualidad nbiana.

La nueva misión diplomática co- iana, por la calidad e importancia ıs personas que la forman, servirá lablemente para estrechar más las iones amistosas que nos ligan con epública.

El doctor Gutiérrez

Distinguidas familias y caballeros ıestra sociedad acompañaron has- estación de Chijini al señor Al- Gutiérrez y su esposa la señora Geytia de Gutiérrez, que se di- on a la ciudad de Cochabamba, onde, después de una temporada, rmanencia, continuarán viaje a e.

El doctor Ruck Uriburu

Nuestro eminente y distinguido atriota, doctor Federico Rück iru, que viene haciendo labor efi- e de bolivianismo en las riveras lata, ha llegado ayer a esta ciu- después de haber lograco intere- e manera viva y fraternal a los o del Atlántico, desde el Brasil la Argentina, en favor de las ıciones de nuestro país.

Reciba el saludo atento de LA N.

Festival

La sociedad de la Cruz Roja Bo- a, formada por distinguidas seño- de nuestra sociedad prepara un ›sante festival, que se realizará eve, con objeto de arbitrarse fon- lestinados a sus huminarios fines.

Fiesta campestre

Entusiasta y animada fué la fiesta estre que se realizó el domingo o en la villa de Obrajes, ofrecida el Centro Intelectual de Propagan- los miembros del Centro Obrero studios Sociales.

Los socios de ambas agrupaciones, ués de pasar un ameno día en o de la mayor cordialidad, regre- n a la ciudad en las primeras ho- de la noche.

Manifestación

Varios jefes y oficiales del ejérci- frecerán una comida, servida en Centro Militar, al capitán Enrique s I., que en breve contraerá ma- onio.

De Cochabamba

Nuestro compañero de redacción or Gustavo Carlos Otero, que ha ado a Cochabamba, está siendo to de muchas manifestaciones, por más distinguido de sus elementos, como por la clase obrera, que nta al periodista que desde largos s viene luchando por la causa de libertades públicas.

Copa de Champagne

Ayer con motivo de su jura pro- onal ofrecieron una copa de cham- ne las señoritas Carmen Fernández y Elvira Molina y la señora Ro- a v. de Birbuet.

Enfermos

La señora Natalia Rada de Mon- está delicada de salud.

—Ha experimentado mejoría la se- a Mercedes Bozañes de Rodríguez, posa del señor secretario de la le- ción de Chile.

—La señora Rosa V. de Zalles, ntinúa delicada de salud.

—Se encuentra en mejoría la se- ra Mercedes de Cosío Guzmán.

—Igualmente la señora Elvira C. Limpias.

—La señora Teresa Bedoya v. de effer se halla restablecida de salud.

—También se encuentra ya resta- cida la señora Antonia M. de Alar- n.

—Continúa en mejoría la señorita sa Salinas Vega Torrico.

—La señorita Laura Solares V. á delicada de salud.

—Igualmente la senorita Lilia Rada.

—Restablecida se encuentra la se- rita María Luisa Aramayo.

—El señor Manuel Viaña se halla fermo.

—Mejorado el señor Samuel Sainz.

—El señor Daniel Canedo conti- ia enfermo de cuidado.

Viajeros

El señor Alfredo Ascarrunz y su ja María Cristina viajaron a Oruro.

—Llegó de Oruro el señor Ar- ando Moreno.

—De Santa Cruz llegó el señor nrique Mercado.

—En breve viajará a Buenos Aires señor José Arzadum A.

—El capitán José Ayoroa Valver- y su señora esposa viajarán a fines este mes a Estados Unidos.

—El señor Félix Sarmiento regre- a Oruro.

—Llegó de su propiedad de Pata- maya el señor Alfonso Valenzuela G.

—Del mismo lugar volvió el señor Enrique de La Viña.

Mesa inscriptora

Se nos informa que hacen cuatro domingos no funciona la mesa inscriptora de ciudadanos, debido a la falta de asistencia de los miembros que la componen.

Esperamos que la prefectura del departamento incitará a dichos ciudadanos al cumplimiento de sus deberes, aplicando, en su caso, las penalidades que señala la ley para los inasistentes.

Operación quirùrgica

El facultativo doctor José Barrechea, que vino de la ciudad de Potosí, con objeto de consultar una enfermedad de que adolecía, ha sido operado con magnífico éxito por los doctores Sanjinés, Aramayo y Villegas, encontrándose al presente en mejores condiciones de salud.

"La Evolución"

Es el título de una nueva publicación periódica que se editará en Sacaba, semanalmente, sirviendo de órgano a la juventud independiente de esa ciudad y con el propósito de servir "los intereses de la provincia del Chapare."

Es muy halagador el hecho de que en las provincias de la república se vengan fundando órganos de prensa que dicen bien de la cultura general y denotan la marcha progresiva de las distintas localidades.

Deseando éxito al nuevo colega le serviremos el canje solicitado.

Página literaria

A causa de haber sufrido nuestra prensa una ligera descomposión nos hemos visto imposibilitados de dar la edición de ayer en la que debía publicarse la página literaria.

En el presente número encontrarán nuestros lectores afectos a las bellas letras, las composiciones que debieron publicaase en la edición de ayer.

Trájica muerte de nn obrero

El sábado 12 de Abril fué muerto trágicamente el obrero Guillermo Ponce, que se ocupaba de mecánico de las acendraderas.

El accidente ocurrió como a las 13,30 horas, en circunstancias fatales cuando la java del ascesor subía con el carro cargado de caliche.

El infortunado Ponce fué estrellado contra una viga de fierro destrozándose las dos piernas y el cráneo que le causó una muerte instantánea.

Era natural de Iquique, y su familia reside en La Paz (Bolivia). Deja en poder ignorado, según inventario que se hizo:

Una caja maleta de cuero, nueva.
Seis libras esterlinas.
Tres ternos de ropa.
180 pesos en billetes.

Los trabajadores dicen que del dinero que dejó el infortunado Ponce, se corrieron los gastos de funerales.

Se ruega a los diarios obreros de Bolivia especialmente de La Paz, reproducir este artículo para que llegue a conocimiento de la familia del que fué Guillermo Ponce, muerto trágicamente en la oficina Avanzada, departamento de Antofagasta.

[De nuestros canjes].

De Collana

Nos avisan de este cantón que un hombre de muy mala conducta, que se ha avecindado allá hace algún tiempo, comete todo género de abusos y arbitrariedades, con desmedro de la tranquilidad de los pocos vecinos de ese cantón. Las autoridades debieran preocuparse de estos hechos.

En el regimiento Sucre

Cartas que hemos recibido de Sucre, donde se encuentra de guarnición el regimiento Sucre 5°. de infantería, informan de que el teniente Zelaya de dicho cuerpo comete abusos y atropellos con los conscriptos que nacen su servicio militar.

Llamamos la atención del primer comandante de dicho regimiento.

El pabellón correccional

El ministerio de Instrucción pública se propone formular, modificaciones al decreto supremo de 20 de junio de 1917, en sentido de evitar que continúe el pabellón correccional de menores dentro del Panóptico y se treslade a otro lugar de la ciudad, una casa con terrenos dedicados a la agricultura, en los queniños sentenciados compartiran su tiempo entre su instrucción primaria y labores sencillas, sujetándose a una especie de internado de modestas proporciones.

—La señora Ernestina Castillo de Benavides se dirigió a Caracato.

—El señor Antonio Tapia y su familia se ausentaron a sus propiedades.

—A Sicasica fué el señor Sixto Quijarro.

—El señor Enrique Monaeterios y su esposa se ausentaron a Guaqui.

—Se dirigió a Achacachi el señor Ramón 2º González.

—El señor Rosendo Villalobos y su señora regresaron de sus propiedades.

—De Quime llegó el señor Enrique Santelices.

—El señor Rodolfo Montaño llegó de Cochabamba.

—Ha llegado de Estados Unidos el señor Carlos Montes.

—Regresó de Buenos Aires el señor Rogelio Echenique.

La vialidad en La Paz

Los caminos son una calamidad

Y las calles un desastre. - La prestación vial

Mucho habría que decir del desastroso estado de la vialidad en La Paz, pero queremos concretarnos por el momento a denunciar el estado ruinoso en que se encuentran algunos de los caminos que por su constante tránsito, dan derecho a exigir de las autoridades mayor vigilancia y esmero en su conservación.

Tal sucede con los caminos al Alto de la ciudad, que desgraciadamente vienen a ser sus émulos los tranvías y ferrocarril a este punto, porque como la mayoria de las gentes viaja en tren, nadie se cuida que una gran porción de nuestra población usa de otros elementos para dirigirse a puntos cercanos como Viacha, Achocalla, Laja, etc. Y de ello no tiene la culpa nadie más que la prefectura, que hace años no se preocupa de usar de los brazos que ofrece la prestación vial para mejorarlos, ni menos siquiera, para hacer levantar las piedras que interceptan el paso a la cantidad de autos que por diversas circunstancias, ya sean ellas de sport o negocios, trafican por estos mal hadados caminos.

En estos momentos se está cobrando la prestación vial, y nadie, que sepamos, sabe a qué se destina, sinembargo de que el presupuesto y leyes del caso dicen que es para la mejora de los caminos.

Otro tanto de lo reseñado sucede con los caminos hacia el Río Abajo y aun el tan transitado de Obrajes.

No vemos desde la iniciación de las labores del señor Prefecto ninguna mejora en lo que toca a este punto de vialidad, ni menos que sus subalternos, como el subprefecto de Obrajes, trabajen en bien de ellos. Se nota una desidia que bien dice que otras preocupaciones llaman la atención de estos señores, que ni el pueblo ni las personas allegadas al régimen ven.

Y al tocar este punto de vialidad, nos queremos referir de pasada al hecho de que existiendo muchos señores munícipes que son propietarios de casas y que viven en la región de Sopocachi, no se han dado cuenta del detestable aspecto de las calles por las cuales transitan ellos mismos. Las lluvias han dejado muchas calles de Sopocachi con canales y grietas que es humanamente imposible transitarias en automóviles o coches, ni siquiera a pié, y es de extrañar por ello de que cómo es posible que los señores ediles que moran por allí concientan que el desastroso aspecto de esas calles exista, sabiendo, además, que cualquier extranjero que visita La Paz y tiene noticia de q'uno de los puntos que merece conocerse es Sopocachi, se desilusiona al ver tan mal conservadas esas calles olvidadas de la mano de Dios!

Nos vamos a referir, si el caso hace, a otros puntos que se relacionan con el asunto que tratamos, para denunciar hechos que no es posible queden sin noticia del pueblo, que exige, por nuestro intermedio, que dote a la ciudad de lo que esencialmente necesita, teniendo en cuenta que existen dineros especiales destinados para el asunto tratado.

El tratado dd paz

(De la página 4.ª)

SECCION SEPTIMA

De las responsabilidades

"Las potencias aliadas y asociadas públicamente acusan a Guillermo II de Hohenzollern, ex emperador de Alemania, no por una ofensa contra la ley criminal, sino por una ofensa contra la moralidad internacional y la santidad de los tratados".

La entrega del ex-emperador será solicitada a Holanda y un tribunal especial será formado compuesto de un juez de cada una de las cinco grandes potencias, con todas las garantías del derecho de defensa, tribunal será guiado por los más altos motivos de política internacional teniendo en vista la vindicación de la solemne obligación de un tratado internacional y la validez de la moralidad internacional y fijará el castigo que juzgue deber ser impuesto.

Las personas acusadas de haber cometido actos violatorios de las leyes y costumbres de la guerra serán juzgados (procesados) y castigados por tribunales militares bajo la ley militar. Si los cargos afectan solo a nacionales de un Estado, estos serán procesados ante un tribunal de dicho Estado; si ellos afectan a nacionales de diversos Estados, ellos serán procesados ante un tribunal colectivo de los Estados concernientes. Alemania entregará a los gobiernos asociados ya sea conjunta o separadamente todas las personas que tengan completo conocimiento de los actos criminales, del descubrimiento de los ofensores y la justa apreciación de la responsabilidad. Los acusados tendrán derecho a designar sus propios abogados defensores

SECCION OCTAVA

De las reparaciones

"Los gobiernos aliados y asociados afirman, y Alemania acepta por su parte y por la de sus aliados, la responsabilidad de haber causado toda la pérdida y daños a que han sido sometidos los gobiernos aliados y asociados y sus nacionales como consecuencia de la guerra impuesta a ellos por la agresion de los Estados enemigos".

La total obligación de Alemania, como se define en la categoria de los daños y perjuicios, será determinado (calculado) y notificado a Alemania después de su abierta información a no más tardar del 1°. de mayo.

La comisión de reparaciones

Al mismo tiempo un cuadro de pagos para descargarse de la obligación dentro el plazo de treinta anos será presentado. Estos pagos están sujetos a prórroga en ciertas contingencias. Alemania irrebocablemente reconoce la completa autoridad de esta comisión de reparaciones, acepta el suministrarle toda la necesaria información y legislar para facilitarle su cometido. Alemania ademas acuerda el devolver a los aliados el dinero de ciertos artículos que pueden ser indentificados.

Alemania, como un paso inmediato hacia la restauración, pagará dentro de dos años *veinte mil millones de marcos* (20,000,000.000) ya sea en oro, mercaderías, vapores, u otras especificas formas de pago, con el entendido de que ciertos gastos tales como aquellos de los ejércitos de ocupación y los pagos por víveres y materias primas podrán ser deducidos a la dirección a la discresión de los aliados.

Mientras el gran total de los perjuicios imponibles contra Alemania puede exceder de su habilidad de pagar, Alemania toma a su cargo el efectuar compensaciones por todos los daños causados a los civiles bajo siete principales categorías:—(a) Daños y perjuicios por lesiones personales a los civiles causados por actos de guerra, directa o indirectamente. (b) Perjuicio causado a los civiles por actos [illegible] ordenados por el enemigo [illegible] dos: [c] Perjuicios causados por mal trato a los prisioneros. [d] Daños a los individuos aliados que gozaban de pensiones y montepíos, capitalizados a la fecha de la firma de este tratado. [e] Perjuicios a la propiedad que no sea naval o militar. (f) Perjuicio a los civiles a causa de haber sido forzados a trabajar. (g) perjuicios en la forma de multas o contribuciones impuestas por el enemigo

"La comisión de reparaciones, calculando periódicamente la capacidad de Alemania para pagar, axaminara el sistema alemán de impuestos, primero, con el objeto de que las sumas para las reparaciones que Alemania es requerida de pagar vengan a ser un cargo sobre todas sus entradas, antes por el servicio de pago de cualquier empréstito doméstico y, segundo, a fin de satisfacerse de que en general el plan alemán de impuestos está completo y tan pesado proporcionalmente como aquél de cualquiera de las potencias representadas en la comisión".

"Las medidas que las potencias aliadas y asociadas tienen el derecho de adoptar, en caso de mora (falta de pago) voluntaria de parte de Alemania, y las cuales Alemania acepta no considerar como actos de guerra, podrán incluír prohibiciones económicas y financieras y represalias y en general tales otras medidas como las que los respectivos gobiernos puedan determinar de ser necesarias en estas circunstancias".

La comisión consistirá de un representante de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica, respectivamente, y en ciertos casos del Japón y Serbia, con todas las otras potencias aliadas con iguales derechos, cuando sus reclamaciones están bajo estudio por su derecho de presentación sin ser una potencia con voto. La dicha comisión permitirá a Alemania el dar pruebas sobre su capacidad de pagar y le asegurará una justa oportunidad de ser escuchada. La comisión hará su cuartel general en París; establecerá su propio procedimiento y personal; y tendrá control general de todo el problema de reparaciones; y llegará a ser la exclusiva agencia de los aliados para recibir, conservar vender, y distribuir los pagos de las reparaciones. Un voto de mayoría es el que prevalecerá a excepción de que se requiere la unanimidad para las cuestiones que envuelva la soberanía de cualquiera de los aliados, la cancelación de todo o parte de las obligaciones de Alemania, el tiempo y la manera de vender, distribuir, y negociar los bonos emitidos por Alemania, y el aplazamiento entre 1921 y 1926 de los pagos anuales hasta 1930 y cualquier aplazamiento después de 1926 por un período de más de tres años, la aplicación de un diferente método de medir un perjuicio que haya sido aplicado en un caso similar anterior, y la interpretación de las provisiones.

El retiro de la representación es permitido después de doce meses de aviso.

La comisión podrá requerir a Alemania para darle de tiempo en tiempo vía de garantía, emisiones de bonos u otras obligaciones para cubrir tales reclamaciones que no sean de otro modo satisfechas Con este objeto y a cuenta de la cantidad total del reclamo, al presente se requerirán de Alemania emisiones de bonos en reconocimiento de su deuda como siguen:—veinte mil millones de marcos oro, pagaderos a no más tardar al primero de mayo de 1921 sin intereses; cuarenta mil millones de marcos oro devengando dos y medio por ciento de intereses entre 1921 y 1926 y de ahí adelante cinco por ciento, con un por ciento para el "fondo de hundimientos" comenzando el pago en 1926; y un compromiso para entregar cuarenta mil millones de marcos oro en bonos devengando intereses al cinco por ciento, bajo condiciones que se fijarán por la comisión.

Los interes sobre la deuda de Alemania serán el cinco por ciento a menos que se resuelva de otro modo por la comisión en lo futuro, y los pagos que no sean hechos en oro podrán "ser aceptados por la comisión en la forma de propiedades, productos, negocios, derechos, concesiones, etc". certificados de intereses sobre beneficios, que representen ya sea bonos o mercaderías entregados por Alemania pudiendo ser emitidos por la comisión para la potencia interesada, ninguna potencia podrá tener título para tener sus certificados divididos en más de cinco cupones. A medida que los bonos sean distribuidos y pasen del control de la comisión, la cantidad de la deuda de Alemania equivalente a su valor a la par será considerada como líquida.

(Continuará)

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea juez instructor 3o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 10 del presente mes, se ha señalado el 16 del presente, para el remate los bienes de los esposos Enrique Flores é Ignacia Loza de Flores, a horas 2 p. m. con la rebaja de la segunda décima de su tazación pericial; las propiedades son las siguientes:

Una chacra sita en la región de San Pedro por Bs 4,21.20 otra chacra en la misma región de San Pedro por Bs. 1,384.20; otro terreno situado en Huijicala en la garita de Potosí al pie del alto de la ciudad por Bs 2,171.70; otro terreno en la región de Llojeta por Bs 3402 0; otro terreno en la región de Orcojahuira por Bs. 124.20.

Por no admitir cómoda división entre los esposos citados.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 10 de 1919.

Nota.—Las hcacras sita en San Pedro, tienen varias habitaciones, agua abundante, jardín y se presta a grandes mejoras.

Demetrio Diez de Medina.

3—v

Advertencia

Por casualidad ha llegado a mis manos un ejemplar de los partes de matrimonio que había hecho circular el joven Justo Manuel Monje, fechado en La Paz, a 15 del mes de abril próximo pasado, en que tomando mi nombre me hace figurar como su padre, que participo su enlace e invito a la ceremonia.

Como es posible que haya rotulado a los amigos que tengo en La Paz y ésta ciudad, debo advertir que yo no he dado mi consentimiento para su matrimonio ni para esas invitaciones, porque, aquel joven ha pregonado en todas partes que no tiene padres y que ha vivido independiente desde tierna edad.

Hago esta advertencia para evitar comentarios y a fin de que tengan en cuenta las personas que pueden tener negocios con aquél, de que, hacen años no tomo parte en sus asuntos, ni puede tomar mi nombre para nada.

Corocoro 2 de mayo de 1919.

Enrique Monje.

Invitación religiosa

María Loza v. de Villanueva, esposa; del que fué:

EDUARDO VILLANUEVA
Q. E. P. D.

Ruega a Ud. se digne asistir a la misa de los ocho días, que se efectua á el día sábado 10 a hs 8 y media a. m., en el templo de San Juan de Dios.

Por este favor que1ará eternamente agradecida.

La Paz, mayo 9 de 1919.

El duelo se despide en la puerta del templo. 2 v.

Notificación á los exportadores

Desde la fecha todos los productos exportados de Bolivia con destino a los Estados Unidos de América, deberán ser acompañados de factura consular debidamente legalizada por el Consulado de los Estados Unidos de La Paz.

Los exportadores residentes fuera de la ciudad de La Paz, podrán enviar sus facturas por correo o ejecutarlas por medio de apoderado debidamente acreditado ante el Consulado.

Formulas consulares en blanco seráu proporcionadas gratuitamente por el Consulado Americano en La Paz, a los interesados.

En adelante no se emitirán facturas consulares por productos Bolivianos en los consulados de los varios puertos de la costa.

La falta de factura consular dará lugar a que los embarques no sean admitidos a los Estados Unidos sino bajo fuertes fianzas que serán confiscadas si la factura consular correspondiente no es presentada en el término de noventa días.

La Paz, 12 de mayo de 1019.

Ross Hazeltine.

CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Crado por ley de 17 de agosto y
DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs. 12.500,000
Capital pagado	" 8.000,000
Fondo de reserva	" 2.000,000
Fondo de reserva disponible	" 1.000,000
Fondo de previsión	" 330,000
Fondo para futuros dividendos	" 159,180.9

Oficinas

Oficina principal, Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2% anual	
" " a 3 meses plazo	3"	"
" " a 6 meses plazo	5"	"
" " a 12 meses plazo	6	

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9% anual	
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas, y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Bancviola»
Claves telegráficas: código A. B. C. 5a. edición. Lieber's, Samper, Pegero.

Honremos a María Santísima de los Desamparados

El día domingo 11 del actual tendrá lugar en el asilo de San Ramón una fiesta solemne en honor a la Santísima Virgen de los Desamparados.
A hs. 7 misa rezada y comunión general.
A hs 9 misa cantada con sermón por el R. Padre Salustiano Lucas de la Compañía de Jesús.
La madre superiora de las Hermanitas de los Pobres y Comunidad tiene el honor de invitar a todos sus amigos y bienhechores a estos solemnes cultos.
Las personas que comulgaren y visitaren la capilla ganarán Indulgencia Plenaria.

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Domicilio Lozería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

CLUB UNION

No habiéndose efectuado por falta de quórum, la Junta General Extraordinaria convocada para el día 10 del próximo pasado, se convoca nuevamente a los señores socios a la que deberá realizarse el día sábado 10 del corriente a horas 8 y 30 p. m., con el número de socios que asistan.
La Paz, 7 de mayo de 1919.
3v. EL SECRETARIO.

Importante

Aviso Municipal

Se comunica haberse resuelto vender en pública subasta las lápidas, rejas, floreros y otros objetos existentes en el Cementerio General, sin dueño conocido, con el objeto de destinar el producto del remate a la reparación de la capilla. Las personas que tengan derecho a dichos objetos pueden reclamarlos hasta el 30 del presente mes, fecha después de la cual no se admitirá solicitud alguna.
La Paz, 6 de mayo de 1919.
El Administrador del Cementerio.
15 m

Chuño y papas
Clase escogida, precios de realización.
Socabaya No. 15. 15v m7

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga, y pasajeros en cualquier punto del Lago.
Trámites de aduana.–Exportación e importación.
Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o viseversa.
--Tea Cattt– mulsegrmle ttuat Ofic ge Santi lein:naH

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.–La Paz–Bol
COMISIONES Y CONSIGNACION
Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe signaciones en general.

Compra:
Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares. C circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:
Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hasta hoy por lo perfecto de sus trabajos.

A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanta valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si nó la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.

Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este servicio con la mayor corrección.

Avenida 16 de Julio (Prado).

¡Importante!

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que nos hemos establecido definitivamente en la calle **Yanacocha No. 45.** Donde encontrarán un espléndido surtido de casimires para la temporada.

R. PAHUL y Cía.

IMPORTADORES DE CASIMIRES

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general.
Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:
Harinas: de trigo y maiz. Maiz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arberjas y papas.
Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

José M. Escalante Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco, Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.
Cobramos comisiones muy equitativas.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50
También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.
Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Instalación eléctri

Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.
Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección: "Grande" de Enrique Borda Teléfono No A. 34

Cigarrería Ingle

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Est
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO SU
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.	Dos boquillas, de ámbar y bakuelita, cachimbas de tamaño, tabaqueras, etc., etc., etc. Ventas por mayor y al d

Tabaco Three, Castles y Capstan
En artículos del ramo atiende cualqui pedido con prontitud y cudiado.

Departamentos y habitaciones céntricas

para ESCRITORIOS, etc.

Se alquila, POR PARTES, el piso alto del local que antes ocupaba el
HOTEL GUIBER, ESQUINA PLAZA MURILLO

Dirigirse: Casa ENRIQUE LEVY, Ayacucho No. 75

PAGINA LITERARIO

De J. A. Caóestany

pierna de palo

el odio triste regalo,
ébil paso inseguro
aba con golpe duro
sca pierna de palo.

ctubre tibia fragancia
taba y dulce atracción
uél hermoso rincón
noble suelo de Francia.

ún a los vagos reflejos
n anochecer rosado
pienso al pobre soldado
se esfumaba a lo lejos!

l cruzarnos un instante
o quise en vano ocultar —
ió el mancebo notar
xpresión de mi semblante,

observe con extrañeza
su rostro respondía
un gesto de alegría
i gesto de tristeza.

unque al pronto sorprendido
me la admiración,
é al fin la explicación
raro contasentido.

uando él pasó por mi lado
éroe sin nombre y sin fama—
no miré sino al drama
aquél cuerpo mutilado,

él, en tanto, satisfecho,
crepúsculo a la luz,
mirando la cruz
adornaba su pecho.

o, mientras él se alejaba
ermizo y sin vigor,
ándole con dolor,
desventurado!», pensaba;

l. mientras yo le seguía
su marcha fatigosa
ando a su cruz gloriosa,
y un valiente» decía.

o pensaba con el afán
un porvenir enemigo,
un hogar sin abrigo
n unos hijos sin pan;

él a su triste cabaña
iba acercando sin pena,
bre o rica, estaba llena
recuerdo de su hazaña.

ara mí, tras el soldado,
o, inflexible, tremendo,
el Destino diciendo:
ufre y muere, desgraciado;

para él, tras su marcha lenta.
Patria por quién sufría.
o temas, hijo — decía —;
has amado; estoy contenta».

. . . .

Pensando así cada cual
r modo tan diferente,
e cerrando lentamente
tibia noche otoñeal,

y aún, con rítmico intervalo,
l frondoso valle el eco
petía el golpe seco
aquella pierna de palo

. . . .

¡Pobre trozo de madera
e contemplé compasivo,
eres el símbolo vivo
una nación toda entera!

Guarda tu rugoso seno,
r un misterio sin nombre,
ánto el corazón del hombre
ene de grande y de bueno.

Aquél miembro cercenado
ie simples con forma rara,
ié de la Patria ante el ara
luntariamente dado,

y quién por la Madre herida
amor con su sangre sella,
mo le dió parte de ella,
érale entera la vida.

No buscaba al combatir,
mpliendo el santo deber,
ás goce que padecer
más premio que morir;

pero morir convencido
la gloria sólo es del fuerte —
e que entraría en la muerte
or la puerta del olvido,

sin que encontrán siquiera
us restos, hechos pedazos,
na cruz que con sus brazos
mor y sombra les diera.

Humanidad calumniada
ue amas y aceptas la vida,
iempre a sufrir decidida,
iempre a morir resignada,

e l que valiente.
... fiel,
un eterno laurel
e ciñe Dios a tu frente.

El ice «virtud, nobleza,
impulso al deber propicio,
abnegación, sacrificio,
desinterés, entereza.

honda fe. firme constancia»...
cuanto admirarme dió a entender
en aquél anochecer
del bello rincón de Francia.

De Rubén Darío

Caso

A un cruzado caballero,
garrido y noble garzón,
en el palenque guerrero
el clavaron un acero
tan cerca del corazón.

que el médico al contemplarle,
tras verle y examinarle.
dijo; Quedará sin vida
si se pretende sacarlo
el venablo de la herida

Por el dolor congojado,
triste, débil, desangrado,
después que tanto sufrió
con el acero clavado
el caballero murió.

Y el médico al ver decía
que en un caso así quién
una herida tal tenía
con el venablo moría,
sin el venablo también.

No comprendes, Asunción,
la historia que te he contado,
la del garrido garzón
con el acero clavado
en medio del corazón?

Pues el caso es verdadero:
Yo soy el, herido ingrata
y tu amor es el acero:
Si me lo quitas, me mata;
si me lo dejas, me muero.

De Adams Arteaga

Ensueño

Diluyó la hiperestesia de su alma enferma en la amargura sencilla y resignada de sus versos. Sensitivo y sensible, el pobre poeta dijo su canción, triste y doliente, y en una tarde fría, bajos cielos lejanos, se fué para no volver. Ha dejado inédita una colección de trabajos literarios que los tituló: Poemas en prosa y verso», Aún los cenáculos en sus charlas de once lo recuerdan con cariño. Hoy publicamos uno de sus versos, «Ensueño», sencillo y triste como su alma visionaria:

ENSUEÑO

Pasaba por los senderos
de musgosas tapialeras,
en las divinas praderas
de mis ensueños primeros.

La casita en los jardines
parecía que dormía;
y por la noche se oía ...
el sollozar de violines......

En la clara y limpia fuente,
cerca a una turbia laguna,
se retrataba la luna
con su cara sonriente.

Y pasé yo por el huerto
en la noche silenciosa,
y ví. al pie de una rosa,
tendido un ruiseñor muerto......

¡Vendrán otros ruiseñores
tu triste huerto a alegrar.
más no dejes de llorar
a aquél muerto entre las flores!....

De Edmundo Velasquez

Nihil novum

No concedo a la vida la importancia
que los necios la dan sin conocerla;
hay en todo igual ritmo, igual fragancia,
y no se ama la dicha hasta perderla.

No hay una forma nueva, un pensamiento,
que altere este ritual de frases hechas;
las mismas cosas y un convencimiento
que Vida y Muerte son: dos simples fechas:

El mismo luminar; la misma sombra;
las mismas sendas agrias y desiertas,
y un amor de mujer ¡que ni se nombra!

Y en medio de esta zamba de beodo
hago en mi alma un silencio de aguas muertas
pues ya esta dicho todo o casi todo......



De Perez y Curis

Escena platónica

En los jardines crepusculares
mientras comulgan lumbre y alcor
y son lo mismo cielos y mares,
nace la luna como una flor.

El viento gira por los palmares
llenando a un tiempo valle y calor
de sus eglógices musitares
que hablan de intensas horas de amor......

La dama es joven: tiene quince años
tímida boca y ojos huraños
a la rendida solicitud.

El es poeta. La tarde inspira.
El enmudece, ella suspira:
¡cómo perdemos la juventud!......

De Froilan Turcios

Onix

Se que amo un imposible y nada espero;
triste me apartaré de tu camino
y errante vagaré por el sendero
árido y cruel que me trazó el destino.

La infinita pasión con que te quiero
no ha de turbar tu espíritu divino;
soñaré con tu rostro peregrino,
nadie sabrá que de pasión me muero.

Sólo tu al encontrarme por el mundo,
con mi secreto y mi dolor profundo,
una dulce tristeza sentirás

al pensar en la ternura que atesoro,
porque, — alma mía — como yo te adoro
nadie te amó ni te amará jamás......

De J. J. Tablada

Onix

Torvo fraile del templo solitario
que al fufulgor de nocturno lampadario
o a la pálida luz de las auroras
desgranas de tus culpas el rosario....
— Yo quisiera llorar como tú lloras!
Por que la fé en mi pecho solitario
se extinguió como el turbio lampanadio
entre la roja luz de las auroras,
y mi vida es un fúnebre rosario
más triste que las lágrimas que lloras.
Casto amador de pálida hermosura
o torpe amante de sensual impura
que vas — novio feliz o amante ciego —
llena el alma de amor o de amargura....
—Yo quisiera abrazarme con tu fuego!
Porque no me seduce la hermosura,
ni el casto amor, ni la pasión impura;
porque en mi corazón, dormido y ciego,
ha caído un gran soplo de amargura,
que también pudo ser lluvia de fuego.
¡Oh Guerrero de lírica memoria,
que al asir el laurel de la victoria
caíste herido con el pecho abierto
para vivir la vida de la Gloria....
— Yo quisiera morir como tu has muerto!
Porque al templo sin luz de mi memoria,
sus escudos triunfales la victoria
no ha llegado a colgar, porque no ha abierto
el relámpago de oro de la Gloria
mi corazón oscurecido y muerto.
Fraile, amante, guerrero, yo quisiera
saber qué oscuro advenimiento espera
el amor infinito de mi alma,
si de mi vida en la tediosa calma
no hay ni un Dios, ni un amor, ni una bandera.

Jean Ramead

La torta de maiz

— ¡Eh! ¿Sube usted o no sube? Vamos! ¡Vamos!

Y el jefe de la estación, su silbato de plata en los labios, se preparó para dar la señal de partida. Pero ¿cómo dar la señal mientras aquél viajero no abandonase el estribo?

—¡Un poco de paciencia, señor jefe! ¡Tenga usted un poco de paciencia! ¡Ya verá usted que esto va a pasar!

El viajero que así hablaba era un hombre gordo, de ciento cincuenta kilos, redondo como una pipa, y que no conseguía introducir su imponente panza en el vagón de tercera antíguo modelo

— ¡No se impaciente usted. ¡Esto va a pasar, señor jefe! — repetía con gotitas de sudor en la frente.— Pero también. qué portezuelas! ¿Acaso las han estrechado desde el año pasado? ¡Uf! ¡Ya está! ¡Puede usted dar el silbido, señor jefe!

Después de una contracción más violenta de su abdomen, el viajero pudo entrar, en efecto. En el vagon estallaron gritos y bravos.

Mientras que el tren rodaba, un probinciano delgado como una lata, que acababa de abrir una cesta de provisiones para almorzar, preguntó diseretamente a su vecino:

— ¿Toma usted a menudo el ferrocarril, señor?

— ¡Eh! ¡No, desgraciamente! — respondió Yonanas, enjugándose la frente. Estas malditas portezuelas me dan algún trabajo, pero, de todos modos, tomando algunas precauciones puedo deslizarme.

—¡Qué precausiones, si no soy demasiado curioso?

— ¡Ah! ¡Va usted hasta Latedheyre! ¡Pero eso está muy lejos!.... De aquí allí, se va usted a morir de hambre si no ha almorzado......

— ¡Bah! ¡Bah! Ya me desquitaré a mediodía, en casa de mi pariente.

— Pero, ¡hombre de Dios! De aquí a mediodía faltan tres horas. Acepte este trozo de torta de maíz frita. Mientras espera, esto lo sostendrá un poco.

— ¿Torta de maiz frita? — murmuró Yonanas, sintiendo que la lengua se le estremecía.

Y sus ojos se volvieron amorosamente hacía un montón de cosas doradas, azucaradas, jugosas, cuyo perfume se expandía por todo el compartimiento.

— ¿No le gusta a usted la torta de maíz? — preguntó el provinciano aproximando insidiosamente el más hermoso trozo.

— ¿La torta de maíz ¡Oh, sí! — suspiró Yonanas. — ¡La adoro. ....! Sobre todo frita a la sartén, como esa .....

— ¿Y entonces? Si el corazón se la pide ..

— ¡No, no! Gracias! — respondió el gordo desviando los ojos.

Y en el fondo de su estómago sintió cantinelas quejumbrosas: «¡Oh, Yonanas! ¡Torta de maíz»! debió gemir esa tierna viscera. «¡Y yo, que no me he desayunado esta mañana! Torta de maíz: buena pasta, con grasa, con azúcar, con esa amorosa cortesita crugiente que está allá encima...... ¡Oh, Yonanas! ¡Yonanas»!

—....No, no, ¡gracias! repitió el imponente viajero dirigiendo a la portezuela una mirada medroza.. ...

Porque no se trataba solamente de entrar; era de menester salir. Y la torta de maíz no tiene, precisamente, la reputación de adelgazar a las personas que se alimentan con ella. ¡Bastaría dársela a un globo para que hinchase!

—¡Bah! ¡Bah! No tiene usted nada que temer — insistió el provinciano. — ¡Vamos! ¡El trocito de la amistad!

Si usted habla así....— dijo Yonanas aceptando el oloroso pedazo.

Y cerró los ojos para regodearse mejor con el perfume.

¡Ah, la miserable! ¡Qué buena era! ¡Cómo llamaba a otros aquél pedazo.. ..! ¡Venid, pues! ¡Venid también vosotros....»! decía a los trozos restantes. «¿Es que vaís a dejarme aburrir sólo?. .... ¡Eh, tú, rechoncho que tienes el aire de llorar ... sobre la servilleta ...!»

Y Yonanas, engolosinados, oymió también el trozo rechoncho, comió tres, cuatro, cinco pedazos más de torta frita. Su abstinencia de la víspera y de esa mañana lo volvía tan débil ante tales tentaciones .. Y cuando hubo comido, fué necesario beber. La torta de maíz es amiga del vino.

— ¿Algunas castañas, ahora? — propuso una vecina risueña que tenía un hoyuelo graciosísimo en el mentón. — ¡Vamos! ¡Para entrar en conocimiento....!

¿Cómo rehusar a una tan amable persona? Y Yonanas aceptó las castañas de manos de la vecina, aceptó un racimo de uva de un tercer viajero, quebró algunas avellanas que por encima del tapique le endía un muchacho del compartimiento contiguo.

— La Luque! ¡Rión! ¡Morceaux! — gritaban los guardas cuando el tren se detenía en las estaciones.

Yonanas masticaba siempre alguna golosina, conversando con la amable compañía.

— ¡Labouheyre! — gritaron hacia las diez.

Yonanas tuvo un sobresalto.

— ¿Labouheyre....? ¡Hasta la vista señores y señoras! Ya he llegado. Les agradezco a todos sus bondades.

Y abrió rápidamente la portezuela. Pero en vano la abrió completamente: ¡la panza no quería pasar! Ni frente, ni de perfíl, ni de tres cuartos encontraba bastante grande la salida.... ¡Ah, la torta de maíz del provinciano! ¡La maldita torta!

— ¿Y? ¿Baja usted o no baja? — preguntó el jefe de la estación de Labouheyre, su silbato de plata en los labios

— ¡Un poco de paciencia, señor jefe! ¡Eso pasará, yo lo verá usted!

Y Yonanas se esforzaba, las esienes cubiertas de sudor, avanzaba de espaldas, avanzaba de frente......

— Pero, ¿por dónde entró usted? — preguntó el jefe de estación atónito.

— ¡Por aquí! ¡Por esta misma puerta!

— Y ahora no puede usted salir?

— ¡No! ¡Es culpa de la torta de maíz! ¡Hinchado de tal modo...!

— Pues bien: esperará usted hasta deshincharse, buen hombre.

Y el señor jefe dió la señal de partida. En el vagón no se oían más que estallidos de risas. Yonanas revolvía ojos furibundos.

— ¡Caudos ....! ¡Lamothe. .... ¡Pierroton....! — gritaban los guardas.

En cada estación Yonanas intentaba pasar por la portezuela; pero jamás lo conseguía.

— ¡Bajará ....! ¡No bajará. ...—clamaban los viajeros de un extremo del tren al otro.

Y todas las cabezas se inclinaban para ver los esfuerzos del infortunado Yonanas.

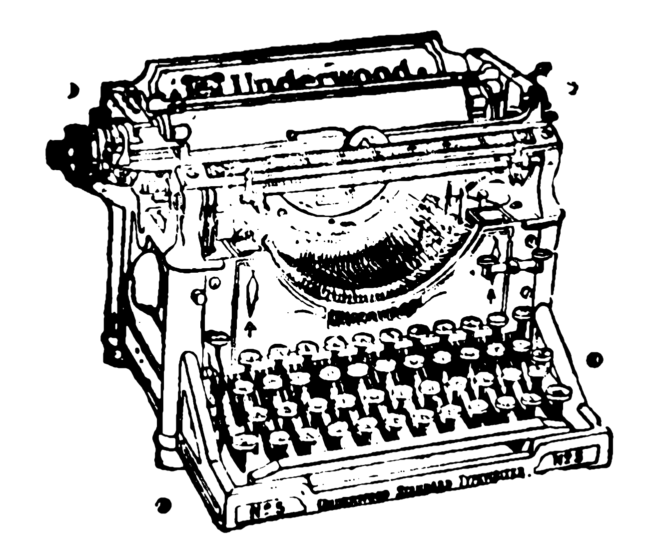
Por fin, en Burdeos, gracias a los robustos puños de los guardas, el gordo Yonanas pudo pasar. Un subjefe le dijo:

— ¡Ah! ¿Es usted el gordo que no ha podido descender durante el trayecto? ¡Sígame!

Y fué a colocarlo en un tren descendente con destino a Labouheyre. Sólo que, para mas seguridad, lo instaló en un coche de primera clase.

¡Oh! ¡Oh! ¡Hay márgen! — se dijo Yonanas, comprobando que su vientre pasaba como una carta por el buzón.

Y, alentado por la situación, encargó al «buffet» una cesta de tres francos, con una botella de Médoc, esperando poder restaurarse copiosamente en casa del pariente de Labouheyre.



González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

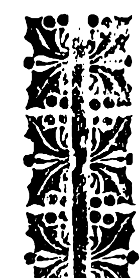
El Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

W. R. GRACE & Co.

Oiicinas: La Paz. Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

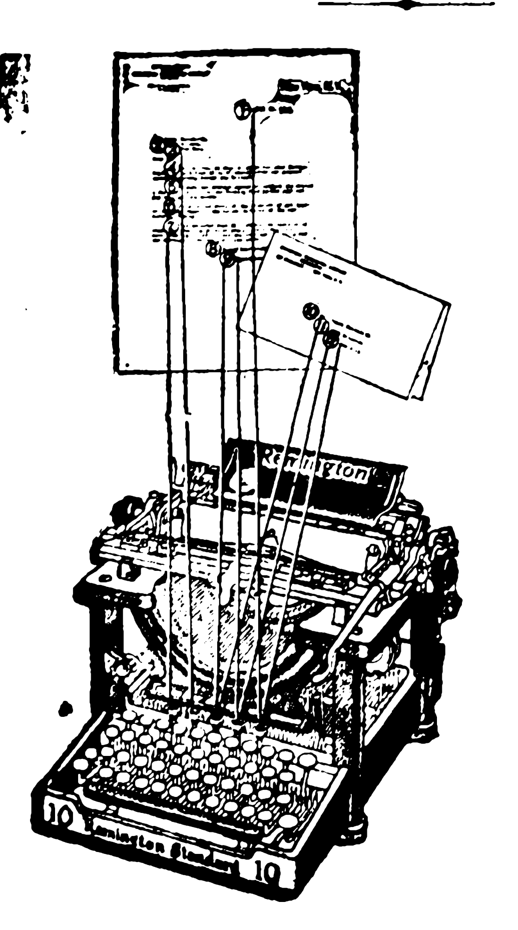
Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusadır
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máqiunas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"

"REMINGTON"



Ninguna invención de los tiempos modernos ha contribuído más a la economía de tiempo, que la Máquina de Escribir Remigton.

CALIDAD Y SERVICIO, son las dos palabras en que se basa la supremacia de la Remigton.

Los modelos 10 y 11 abarcan importantes mejoras exclusivamente poseídas por esta marca, dándole *fuerza y seguridad* que la han distinguido de todas las demas marcas de máquinas de escribir.

TENEMOS EN EXISTENCIA UN GRAN SURTIDO DE MAQUINAS, ACCESORIOS, CINTAS, PAPEL-CARBON, etc., etc.



Representantes exclusivos para Bolivia

Arauco Prado & Co.

OFICINAS — En La Paz: Plazuela Venezuela, esquina Recreo y Loayza, que se abrirá en breve.
En Cochabamba: Calle Comercio Nos. 6 al 10.
En Oruro: Plaza 10 de Febrero esquina Gobierno.

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Dentistas

Se vende un instrumental.
Tratar: HOTEL TORINO.

Urgente

Se necesitan, para trabajar en una minas tres buenos carpinteros con sus herramienta, y un herrero. para convenir, dirigirse a:

PRINGLE & VELEZ

Edificio del BANCO MERCANTIL, en la calle Diez de Medina (frente a la Casa Grande).

Cacao chuncho

Primera clase, precio Módico. Recreo 66 y 71.

Tejería

En venta, con todas las comodidades necesarias, en la Avenida Zalles o Miraflores. Para convenir calle Diez de Medina No. 235 tienda. 1m g 23

EMPRÉSTITO

"Víctory Libertv"

DEL

Gobierno de los Estados Unidos

Bonos a corto plazo con interés substancial
Inversióin segura de dinero

Se reciben subscripciones en la Legación Americana y en el Consulado Americano hasta el 10 de mayo próximo.

Recomendam

Acaba de llegar:
Manteca pura Júpiter
Mantequilla argentina La Martena
Aceite Lubricante
Gásolina Americána

UNICOS AGENTES
-DE-
Perfu. eiír Villiams
Pintura Deove
Relojes Ingersoll

AGENTES EXCLUSIV
S. A. Compañía General Come

(The General Commercial Co., Ltd.)
Teléfono Casill La--Paz-Bolivia

Departamento
Se alquila. Loayza 26, altos.

Cedulon a Eurique Graver

Hago saber a usted, que en la diligencia preliminar de reconocimiento de firma y rúbrica a solicitud de Eloisa Agramon, se ha dictado el siguiente auto: — Juzgado 2.o de Instrucción de la capital La Paz, a siete de mayo de 1919. — Vistos: cónstance el informe que antecede salvado por el actuario no haber comparecido ante el Juzgado Enrique Graver a reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en los documentos de fs.; 1.a y 2.a en su rebeldía y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 911 del Código Civil y 9.o de la ley de 19 de diciembre de 1905 se dan por reeconocidas, Notifíquese. — Bilbao Ll. — Ante mí. — Demetrio Diez de Medina.

Lo que comunico para su conocimiento y fines de ley.

La Paz, a 12 de mayo de 1919

Demetrio Diez de Medina.

Muebles

Por motivo de viaje, se muebles en venta, pudiendo a verlos los interesados, en el No. 16 de la Avenida 16 de Ju 1 a 5 de la tarde.
La Paz mayo 6.

JULIO E. CALDE
V
OBTAVIO CORRAL ALC
ABOGADOS
Bufete: Socabaya 40 (e Diez de Medina)

Centro Intelectual de Proga

Se convoca a los socios del a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a horas 1 y en casa del señor director.
La Paz, 10 de mayo de 1919.
LOS SECRETA

Pongo

Se ofrece los servi de uno Recreo 79